

**ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 127-2023-OEC/GR CUSCO-1**

PARA LA CONTRATACION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC DE 210 KG/CM2 INCLUYE BOMBA, PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, EN EL CENTRO DE SALUD INDEPENDENCIA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO- DEPARTAMENTO DEL CUSCO".

En la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, a los 15 días del mes de febrero del año 2024, siendo las 09:00 horas, el representante del Organismo Encargado de Contrataciones designado mediante Memorandum N° 214-2024-GR-CUSCO/GRAD-SGASA con fecha 01 de febrero del 2024 encargado de conducir el Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 127-2023-OEC/GR CUSCO-1, a fin de efectuar la Apertura, Admisión, Calificación y otorgamiento de la Buena Pro de las ofertas presentadas por los postores, a través de la plataforma del SEACE.

SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL ORGANISMO ENCARGADO DE CONTRATACIONES DEL PROCEDIMIENTO.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia del encargado del Órgano de Contrataciones del Estado designado para dicho procedimiento:

OEC	MTRA. DAISY RAQUEL IBARRA FABRE	Representante de OEC	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES - UFP
------------	---------------------------------	----------------------	--------------	---

PRIMERO. -Registro de participantes (Electrónica).

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron al procedimiento de selección a través del SEACE como participantes los siguientes postores, conforme los establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10251852184	BEJAR MENDOZA MARGARITA	2/01/2024	Válido		2/01/2024	10251852184
2	Proveedor con RUC	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	28/12/2023	Válido		28/12/2023	20392965191

SEGUNDO. Presentación de ofertas (Electrónica).

Conforme al cronograma del día y horario establecido presentaron sus ofertas los siguientes postores a través de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	9/01/2024	15:04:55	20392965191	9/01/2024	15:07:10	Enviado	Valido
2	10251852184	BEJAR MENDOZA MARGARITA	9/01/2024	21:11:12	10251852184	9/01/2024	21:12:06	Enviado	Valido



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

TERCERO. – Mejora de precios (Electrónica)-Orden de Prelación.

Acto seguido, se muestra la mejora de precios y el orden de prelación de los postores según el reporte de resultados del periodo de lances en el sistema electrónico de contrataciones del estado - SEACE, teniendo el siguiente reporte:

[Regresar](#)

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIC-127-2023-OEC/GR CUSCO-1

Entidad convocante		GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO SEDE CENTRAL	
No Item		1	
Descripción del Item		CONTRATACION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC DE 210 KG/CM2 INCLUYE BOMBA	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	10251852184	BEJAR MENDOZA MARGARITA	428600
2	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	440700

CUARTO. – Calificación de Ofertas.

Acto seguido el representante del Organismo Encargado de Contrataciones del Estado a cargo del Procedimiento de Selección procede con la verificación de las ofertas electrónicas de la presentación de documentos obligatorios según lo requerido en el Capítulo II, numeral 2.2. Contenido de las Ofertas, numeral 2.2.1, "documentación de presentación Obligatoria. De acuerdo a la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD.

N°	RUC	POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA					RESULTADO
			Declaración jurada datos del postor Anexo N° 01 (a)	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN (b)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento Anexo N° 02 (c)	Declaración jurada de las especificaciones técnicas contenidas en el capítulo III de la presente sección Anexo N° 03 (d)	Promesa de consorcio Anexo N° 04 (e)	
1	10251852184	BEJAR MENDOZA MARGARITA	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	CUMPLE
2	20392965191	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	CUMPLE

QUINTO. – Otorgamiento de la buena pro.

EL Órgano encargado de las contrataciones procede a otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que cumple los requisitos exigidos en las bases, verificando la existencia como mínimo dos (2) ofertas validas, siendo el caso, y habiendo cumplido con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, conforme a la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, se **OTORGA LA BUENA PRO** a la proveedora **BEJAR MENDOZA MARGARITA**, con RUC Nro. **10251852184** por el monto de **S/. 428,600.00** (Cuatrocientos veintiocho mil seiscientos con 00/100 soles). Luego de haber calificado las ofertas conforme al numeral 1.3 de la sección general de las bases y el Reglamento de la ley de contrataciones del estado la oferta económica se encuentra dentro del precio de mercado local y se comunicara los resultados del presente a través de SEACE

El Órgano Encargado de contrataciones designado para el desarrollo del presente procedimiento de selección no habiendo ninguna observación, da por concluido el acto, siendo horas 11:00 horas del mismo días mes y año, firmando en señal de conformidad.

MTRA. DAISY RAQUEL IBARRA FABRE
Representante de OEC-SGASA-UFP.